



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Pucalipa,

2 8 DIC. 2023

Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

VISTO: La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 508-2023-GRU-GGR. OFICIO Nº 1290-2023-GRU-GGR-ORA, OFICIO Nº 592-2023-GRU-ORA-OL, demás antecedentes,



CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 052-2022-GRU-GR. de fecha 16 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023:



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 044-2023-GRU-GGR. de fecha 13 de febrero de 2023, se aprobó la I Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 0054-2023-GRU-GGR, de fecha 10 de marzo de 2023, se aprobó la Il Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 0059-2023-GRU-GGR, de fecha 22 de marzo de 2023, se aprobó la III Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 0075-2023-GRU-GGR. de fecha 11 de abril de 2023, se aprobó la IV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 0076-2023-GRU-GGR. de fecha 14 de abril de 2023, se aprobó la V Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 083-2023-GRU-GGR. de fecha 21 de abril de 2023, se aprobó la VI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 090-2023-GRU-GGR de fecha 11 de mayo de 2023, se aprobó la VII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucavali, para el Año Fiscal 2023;

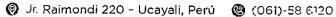


Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 099-2023-GRU-GGR. de fecha 25 de mayo de 2023, se aprobó la VIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 101-2023-GRU-GGR, de fecha 30 de mayo de 2023, se aprobó la IX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023; .

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 108-2023-GRU-GGR. de fecha 05 de junio de 2023, se aprobó la X Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 114-2023-GRU-GGR. de fecha 13 de junio de 2023, se aprobó la XI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;



🔞 Av. Arequipa 810 - Lima

(9 (01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali



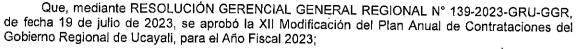




"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"







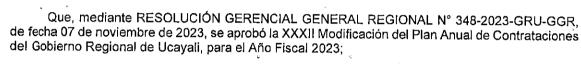
Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 276-2023-GRU-GGR, de fecha 18 de octubre de 2023, se aprobó la XXVIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

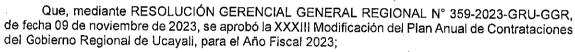
Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 290-2023-GRU-GGR. de fecha 23 de octubre de 2023, se aprobó la XXIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

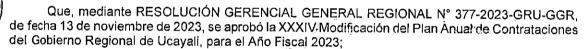


Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 302-2023-GRU-GGR, de fecha 26 de octubre de 2023, se aprobó la XXX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 312-2023-GRU-GGR, de fecha 02 de noviembre de 2023, se aprobó la XXXI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;







Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 382-2023-GRU-GGR, de fecha 14 de noviembre de 2023, se aprobó la XXXV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 395-2023-GRU-GGR de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprobó la XXXVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 403-2023-GRU-GGR, de fecha 21 de noviembre de 2023, se aprobó la XXXVIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 414-2023-GRU-GGR. de fecha 23 de noviembre de 2023, se aprobó la XXXIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 416-2023-GRU-GGR, de fecha 24 de noviembre de 2023, se aprobó la XL Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 421-2023-GRU-GGR, de fecha 27 de noviembre de 2023, se aprobó la XLI Modificación del Plan Anual de Contratacione del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;



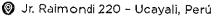
 $\mathbf{V}^{\prime\prime}$

(2) (061)-58 6120 ·

Av. Arequipa 810 - Lima

(2) (01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali







"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"





Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 429-2023-GRU-GGR, de fecha 29 de noviembre de 2023, se aprobó la XLII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 437-2023-GRU-GGR, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprobó la XLIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 442-2023-GRU-GGR, de fecha 04 de diciembre de 2023, se aprobó la XLIV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 448-2023-GRU-GGR, de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprobó la XLV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;



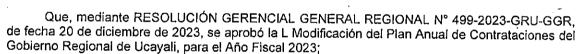
GR

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 450-2023-GRU-GGR, de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprobó la XLVI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 461-2023-GRU-GGR, de fecha 12 de diciembre de 2023, se aprobó la XLVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 494-2023-GRU-GGR, de fecha 19 de diciembre de 2023, se aprobó la XLIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

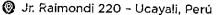


Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 508-2023-GRU-GGR, de fecha 22 de diciembre de 2023, se aprobó la LI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023:



Que, de acuerdo con el numeral 15.2 del Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019- EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever que las contrataciones de bienes, servicios y obras se encuentran cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura en base al valor estimado o referencial de dichas contrataciones; ello con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha norma o no, y de la fuente de financiamiento; señalándose, además, en el numeral 15.3 que el referido Plan Anual se publica en el Sistema Electrónico de Contracciones del Estado – SEACE y, en el portal web de la respectiva Entidad;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, indica que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Plan Anual de Contrataciones del Estado, aprobado mediante del Contrataciones del Estado, aprobado mediante del Contrataciones del Estado, aprobado mediante del Contrataciones del Estado, aprobado por el Contrataciones del Contrataciones de



(9 (061)-58 6120

Av. Areguipa 810 - Lima

(01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali









"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



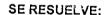
Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, debiendo además ser publicado por cada Entidad en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, asimismo, el numeral 6.2 del Artículo 6° del mencionado Reglamento, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, por otra parte, el numeral 6.1. del acápite VI de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD, emitido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, establece que "El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y, el Presupuesto Institucional de la Entidad"; normatividad que en el presente caso ha tenido la debida observancia por parte de la Entidad;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y, los documentos emitidos por la Oficina Regional de Administración y, la Oficina de Logística, corresponde aprobar la Quincuagésima Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Deayali, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, con la facultad que confiere la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Texto Único Ordenado de la Ley Nº 30225- Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y, sus modificatorias; la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD, las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional № 581-2023-GRU-GR, de fecha 04 de diciembre de 2023, Resolución Ejecutiva Regional Nº 633-2023-GRU-GR, resupuesto, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Secretaria de fecha 27 de diciembre de 2023 y, las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y



<u> ARTÍCULO PRIMERO.</u> - APROBAR LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, para el Año Fiscal 2023, a fin de incluir SIETE (07) procedimientos de selección, que se detallan en el ANEXO Nº 01, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones, publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los Cinco (5) días hábiles de emitida el presente acto resolutivo, la Quincuagésima Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante el presente acto resolutivo, incluyendo el ANEXO Nº 01.

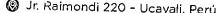
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Oficina de Logística, ejecute las contrataciones de la Entidad, gestionando en su oportunidad la aprobación de los procesos de selección conforme a la programación establecida.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo, en la Página Web del Gobierno Regional de Ucayali.

REGISTRESE y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIGNAL DE UCAYALI

C. Aleifles Saromo Domínguez E GENERAL REGIONAL



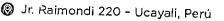
() () 61)-58 6120

Av. Arequipa 810 - Lima

(01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali -





ANEXO Nº 01

LII MODIFICACION PAC - 2023

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

Nº RÉF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO UNITARIO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN SV	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECED ENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
227	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E.: 64091-B DE CENTRO POBLADO NUEVO SAPOSOA DISTRITO DE CALLERIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CODIGO DE IDEA N° 227546	SERVICIO DE CONSULTORIA	196,399.20	DICIEMBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN		OFICIO N° 9758-2023-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4509-2023-GRU-GRI-SGE INFORME N° 7252-2023-GRU-GRI-JABR INFORME N° 46-2023-GRU-ORA-OL-ARVP CUADRO COMPARATIVO MEMORANDO N° 548-2023-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP- 462001-130-2023-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA
228	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 64082 DISTRITO DE CALLERIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CODIGO DE IDEA N° 224789	SERVICIO DE CONSULTORIA	196,399.20	DICIEMBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	-	OFICIO N° 9758-2023-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4509-2023-GRU-GRI-GRI-SGE INFORME N° 7254-2023-GRU-GRI-JABR INFORME N° 47-2023-GRU-ORA-OL-ARVP CUADRO COMPARATIVO MEMORANDO N° 547-2023-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP- 462001-129-2023-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA
229	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE LA FICHA TECNICA ESTANDAR DE PROYECTO DE INVERSION PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SIN INTERNAMIENTO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICO EN MAZARAY DISTRITO DE CALLERIA, DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CODIGO DE IDEA N° 225237	SERVICIO DE CONSULTORIA	346,070.40	DICIEMBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN		OFICIO N° 9758-2023-GRU-GGR-GRI INFORME N° 4509-2023-GRU-GRI-GRI-SGE INFORME N° 7266-2023-GRU-GRI-JABR INFORME N° 45-2023-GRU-ORA-OL-ARVP CUADRO COMPARATIVO MEMORANDO N° 549-2023-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP- 462001-131-2023-GRU-GRPP TERMINOS DE REFERENCIA
230	SIMPLIFICADA	CONTRATACION DE SERVICIO DE MENSAJERIA PARA LA DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS DE LA DIRECCCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO, GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE Y LAS DIFERENTES OFICINAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI - 2024.	SERVICO	95,265.90	DICIEMBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN		MEMORANDO N° 555-2023-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP- 462001-137-2023-GRU-GRPPI INFORME N° 6904-2023-GRU-ORA-OL-AS CUADRO COMPARATIVO OFICIO N° 418-2023-GRU-SG-OTDAI TERMINOS DE REFERENCIA
231	ADJUDICACION SIMPLIFICADA DE 4325	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE AGUA DE MESA SIN GAS EN BIDON DE 20 LITROS PARA LAS OFICINAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	BIENES REGIONAL DE	Vodo	DICIEMBRE ,	COMITÉ DE SELECCIÓN		MEMORANDO N° 554-2023-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP- 462001-135-2023-GRU-GRPPI INFORME N° 1474-2023-GRU-ORA-OL-AB CUADRO COMPARATIVO REQUERIMIENTO N° 0006-2023-GRU-ORA-OL-AB ESPECIFICACIONES TECNICAS

LII MODIFICACION PAC - 2023

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

N° REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO UNITARIO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN SI	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGĀNO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECED ENTL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
232	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE GASOLINA DE 90 OCTANOS PARA LOS VCEHICULOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	Bienes	373,745.88	DICIEMBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN		MEMORANDO N° 557-2023-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP- 462001-138-2023-GRU-GRPPI INFORME N° 1430-2023-GRU-ORA-OL-AB CUADRO COMPARATIVO REQUERIMIENTO N° 147-2023-GRU-GR-ORA-OL-AA ESPECIFICACIONES TECNICAS
233	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE PETROLEO DIESEL B-5 PARA LOS VEHICULOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI.	BIENES	173,732.58	DICIEMBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN		MEMORANDO N° 555-2023-GRU-GGR-GRPP CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PP- 462001-136-2023-GRU-GRPPI INFORME N° 1427-2023-GRU-ORA-OL-AB CUADRO COMPARATIVO ESPECIFICACIONES TECNICAS











